

BAREMO DE PARTICIPACION FEDERAL 2017 PARA APLICAR EN 2018. CRITERIOS

APROBADOS EN LA 49 ASAMBLEA GENERAL DE LA FSMCV CELEBRADA EN ELDA

DATOS DE 2015-2016-2017		Importe 2*						
		100%	30%		40%			
		SUMA 15-16-17	2015		2016		2017	
Imp_1*	Concepto	Punt.	Item	P.	Item	P.	Item	P.
10%	ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DEL PRIMER SEMESTRE	100	1	0,5	1	0,5	1	0,5
10%	PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL SEGUNDO SEMESTRE	100	1	0,5	1	0,5	1	0,5
25%	PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD COMARCAL	100	1	1	1	1	1	1
20%	ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS COMARCALES	100	1	1	1	1	1	1
15%	ASISTENCIA A OTRAS REUNIONES INFORMATIVAS CONVOCADAS POR LA FSMCV	100	1	1	1	1	1	1
10%	SOLICITUDES PRESENTADAS DE MÚSICOS PARA UNIDADES ARTÍSTICAS	100	1	1	1	1	1	1
10%	MIEMBRO DE LA S.M. EN COMITÉ COMARCAL, PRES. COMARCAL O JUNTA DIRECTIVA FSMCV	100	1	1	1	1	1	1
100%	TOTAL PUNTOS:							

Imp_1*	Tanto por cien de importancia de cada uno de los Conceptos que se valoran
Imp_2*	Tanto por cien de importancia de cada uno de los 3 años que se evalúan

PUNTUACIONES

ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL	0,5 PUNTOS POR CADA ASISTENCIA Y 0 PUNTOS POR LA NO ASISTENCIA
PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD COMARCAL	1 PUNTO POR LA ASISTENCIA Y 0 PUNTOS POR LA NO ASISTENCIA
ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS COMARCALES	1 Asistencia 0.25 puntos; 2 asistencias 0,50 puntos; 3;0,75 puntos; 4 ó más asist: 1 pto.
PARTICIPACIÓN O ASISTENCIA A OTRAS ACTIVIDADES CONVOCADAS POR LA FSMCV	REUNIONES CONVOCADAD/ASISTIDAS
SOLICITUDES PRESENTADAS DE MÚSICOS PARA LAS UNIDADES ARTÍSTICAS	
Más de 10 solicitudes	1
Entre 2 y 10	0,75
Una	0,5
Ninguna	0
MIEMBRO DE LA S.M. EN COMITÉ PRES. COMARCAL O JUNTA DIRECTIVA FSMCV	POR UNO O MÁS MIEMBROS, 1 PUNTO. SI NO HAY NADIE DE LA S.M. 0 PUNTOS

OBSERVACIONES

Para las SSMM incorporadas en 2015 2016 y 2017 a la FSMCV, únicamente se han tenido en cuenta -manteniendo la proporción de imp_1- los años desde su inscripción en la FSMCV. P.ej. Para una SSMM incorporada en 2017, el año 2015 y el año 2016 no bareman, mientras el año 2017 barema al 100%
 Para estas SSMM se ha seguido el criterio de utilizar el mejor resultado de los posibles entre utilizar sus datos contando el año de incorporación o no utilizarlo y suponer la incorporación a la FSMCV al 1 de enero del año siguiente.